

ciento y cinco y siete de y medio que aya un año  
 de diez de Julio en los años y lamas. Hace que se  
 sea a la Sierra en el día. Mataron feyn. de aranday  
 y una Carta. Pague a Joseph y sus hijos. en un año y seis  
 Pagan los hijos de Juan y de Juan y de Juan y de Juan  
 que el Cavallero Patron de la villa de la doctrina  
 y el conde de Formosa sobre el Arago que pide el liz  
 y el Guillen. Detor de los niños de la doctrina =

que por quanto el agua de la sal de la lluvia sea unongido  
 de Monseñor. Lo razonado del. goanna a tener  
 el tal. Suo ha la calle de la heronica. Continuamente suya y por donde  
 va la heronica. El paso y caudales malos. Para su remedio la vid  
 ayudo que el D. Gregorio de los Reg. para el  
 conger la bobeda de la casa nueva y la de mas parte  
 que convengan y sellar que el yngrediente de un de  
 agua y caudales. En vez. grates y unos ellos sea cas  
 y que se limpie a fuerza de agua y baxen en ro  
 nado =

Vease el Informe hecho por el D. Gregorio de los  
 Reg. sobre el mayor y menor. La razon que tiene con  
 Joseph Tabilla de enderezar. Una pared de mauer  
 y tiene unos. El pared. de la fuerza, en que dice  
 notene unobenciente porro estar la via en un  
 publica y lauidad de un medio. La otra. Lix. Suo  
 Suo de Fenico =

que por quanto sea entendido que en los conid. de  
 Antonio y Maria de Dios, la religiosa de los

Niños

Los D. Joseph  
 de la  
 con Margarit

